

PAD

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

20704000L-APAD-0805/20

Toluca de Lerdo, México;

13 de noviembre de 2020

ASUNTO:

Asignación y Autorización de recursos 2020
Programa de Acciones para el Desarrollo

CIUDADANA
ASTRID ANITA DÁVILA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA
P R E S E N T E

En consideración de lo dispuesto en los artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 285, 305, 307, 327 y 327A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020, le informo que la asignación y autorización de recursos, con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo, es por un monto de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con financiamiento estatal, los cuales se aplicarán en la acción; 1.-"Apoyo económico para el Municipio de Isidro Fabela, Estado de México."; que se describe en relación anexa.

Con base en esta asignación y autorización presupuestal, el Ayuntamiento puede continuar con el proceso de liberación de los recursos y la ejecución de las obras y/o acciones en comento.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen el Presupuesto de Egresos; Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento; Ley de Contratación Pública; Ley de Planeación; Código Financiero todos del Estado de México y Municipio; así como, en estricto apego a las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

*Recibi
Antonio Ros Blas
19/11/2020*

ATENTAMENTE


ROBERTO INDA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO

C.c.p. Rodrigo Jarque Lira.- Secretario de Finanzas.
Javier Vargas Zempoaltecatl.- Secretario de la Contraloría.
Alfredo Baranda Sáenz.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.
RIG/RCR/DAGT/VADR/RMPT*

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ANEXO

No. Descripción
de Municipio / Localidad
Control Estructura Programática

Isidro Fabela

118724 Apoyo económico para el Municipio de Isidro Fabela, Estado de México. (Acción Nueva)
Isidro Fabela, Cabecera Municipal

TOTALES

1

AYUNTAMIENTOS

Oficio

Inversión

Monto
Asignado

Monto
Autorizado %

Monto
Por Autorizar* %

200005 13111/2020 U PD 1 Estatal
010300010104 11010101 0321

ACUMULADO

5,000,000.00

5,000,000.00

5,000,000.00

5,000,000.00

100

0.00

0

5,000,000.00

5,000,000.00

100

5,000,000.00

5,000,000.00

* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

20704000L-APAD-FISE-1009/20
Toluca de Lerdo, México;
14 de diciembre de 2020
Autorización de recursos 2020
FISE

ASUNTO:


CIUDADANA
ASTRID ANITA DÁVILA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307, 327 y 327A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 8 fracciones IX, X, XII y XXII y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020, comunico a usted la autorización de recursos con cargo al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) por un monto de **\$2,487,321.43** (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 43/100 M.N.) con financiamiento federal, los cuales se aplicarán en las obras: 1.- Ampliación de pavimento hidráulico en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tlazala de Fabela, 2.- Construcción de alumbrado público en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tlazala de Fabela, 3.- Construcción de guarniciones y banquetas en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tlazala de Fabela y 4.- Rehabilitación de red de agua potable en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tlazala de Fabela; las cuales se describe en relación anexa.

Con base en esta autorización presupuestal, la dependencia puede iniciar con el proceso de liberación del recurso. El ejercicio y la comprobación, deberá apegarse a los procedimientos establecidos en la normatividad vigente aplicable, siendo responsabilidad de la unidad ejecutora observar su puntual cumplimiento.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen, en su caso, la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos Generales vigentes para la Operación del FAIS, el Presupuesto de Egresos; Ley de Contratación Pública; Ley de Planeación; Código Financiero; Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento, todos del Estado de México y Municipios; así como, las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ROBERTO INDA GONZALEZ
SUBSECRETARIO

C.c.p. Rodrigo Jarque Lira.- Secretario de Finanzas.

Javier Vargas Zempoaltecatl.- Secretario de la Contraloría.

Alfredo Baranda Sáenz.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.
RIG/DRM/mata*

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ANEXO

AYUNTAMIENTOS

**AUTORIZACION
20704000L-APAD-FISE-1009/20**

No. de Control	Descripción de Municipio / Localidad Estructura Programática		Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	%	Monto Autorizar - %
118668	Ampliación de pavimento hidráulico en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tlazala de Fabela. (Obra Nueva)		201009 14/12/2020 A P3 1 Federal 030201010201 25010106 6162 200766 05/11/2020 S P3 1 Federal	(206.62)	1,939,788.55	1,939,788.55	100	0.00
	Isidro Fabela, TLAZALA DE FABELA		ACUMULADO	1,939,998.17	0.00			
118670	Construcción de alumbrado público en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tlazala de Fabela. (Obra Nueva)		201009 14/12/2020 A P3 1 Federal 020204010201 25010106 6230 200766 05/11/2020 S P3 1 Federal	(323.83)	182,398.89	182,398.89	100	0.00
	Isidro Fabela, TLAZALA DE FABELA		ACUMULADO	182,722.72	0.00			
118672	Construcción de guarniciones y banquetas en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tlazala de Fabela. (Obra Nueva)		201009 14/12/2020 A P3 1 Federal 020201010203 25010108 6152 200766 05/11/2020 S P3 1 Federal	(212.62)	260,256.45	260,256.45	100	0.00
	Isidro Fabela, TLAZALA DE FABELA		ACUMULADO	260,469.07	0.00			
118673	Rehabilitación de red de agua potable en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tlazala de Fabela. (Obra Nueva)		201009 14/12/2020 A P3 1 Federal 020203010201 25010106 6132 200766 05/11/2020 S P3 1 Federal	(240.48)	104,877.54	104,877.54	100	0.00
	Isidro Fabela, TLAZALA DE FABELA		ACUMULADO	105,118.02	0.00			
TOTALES				(986.55)	2,487,321.43			

* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ASUNTO:

20704000L-APAD-FISE-1010/20
Toluca de Lerdo, México;
14 de diciembre de 2020
Autorización de recursos 2020
FISE

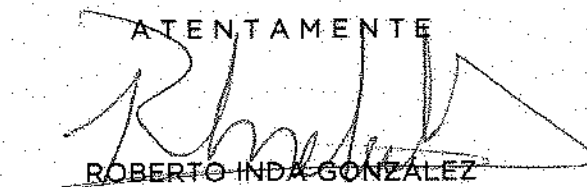
CIUDADANA
ASTRID ANITA DÁVILA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307, 327 y 327A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 8 fracciones IX, X, XII y XXII y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020, comunico a usted la autorización de recursos con cargo al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) por un monto de **\$7,508,693.03** (SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.) con financiamiento federal, los cuales se aplicarán en las obras: 1.- Construcción de cinco aulas en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en el Municipio de Isidro Fabela en la localidad de Tlazala de Fabela y 2.- Construcción de sanitarios en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad Tlazala de Fabela ; las cuales se describen en relación anexa.

Con base en esta autorización presupuestal, la dependencia puede iniciar con el proceso de liberación del recurso. El ejercicio y la comprobación, deberá apegarse a los procedimientos establecidos en la normatividad vigente aplicable, siendo responsabilidad de la unidad ejecutora observar su puntual cumplimiento.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen, en su caso, la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos Generales vigentes para la Operación del FAIS, el Presupuesto de Egresos; Ley de Contratación Pública; Ley de Planeación; Código Financiero; Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento, todos del Estado de México y Municipios; así como, las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ROBERTO INDA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO

C.c.p. Rodrigo Jarque Lira.- Secretario de Finanzas.
Javier Vargas Zempoaltecatl.- Secretario de la Contraloría.
Alfredo Baranda Sáenz.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.
RIG/DRM/rgtl:

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

ANEXO

AYUNTAMIENTOS

**AUTORIZACION
20704000L-APAD-FISE-1010120**

No. de Control	Descripción de Municipio / Localidad Estructura Programática	Oficio	Inversión	Monito Asignado	Monito Autorizado	%	Monito Por Autorizar*	%
118674	Construcción de cinco aulas en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en el Municipio de Isidro Fabela en la localidad de Tlazala de Fabela. (Obra Nueva) Isidro Fabela, TLAZALA DE FABELA	201010 14/12/2020 A P3 1 Federal 020501010103 25010106 6122 200767 05/11/2020 S P3 1 Federal	ACUMULADO	84.89; 2,907,787.06 2,907,787.06	2,907,787.06	100	0.00	0
118675	Construcción de sanitarios en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad Tlazala de Fabela. (Obra Nueva) Isidro Fabela, TLAZALA DE FABELA	201010 14/12/2020 A P3 1 Federal 020501010103 25010106 6122 200767 05/11/2020 S P3 1 Federal	ACUMULADO	(69.14); 916,472.49 916,472.49	916,472.49	100	0.00	0
118676	Construcción de banda perimetral y acceso principal de Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en el Municipio de Isidro Fabela Colonia Tlazala de Fabela. (Obra Nueva) Isidro Fabela, TLAZALA DE FABELA	201010 14/12/2020 A P3 1 Federal 020501010103 25010106 6122 200767 05/11/2020 S P3 1 Federal	ACUMULADO	(2,844.97); 3,687,278.45 3,684,433.48	3,684,433.48	100	0.00	0
TOTALES				(2,998.90)	7,598,693.03			

Handwritten signature or mark.

* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto.